

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 2.210/2014

Don Juan Jiménez Campos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla.

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 26 de marzo de 2014, ha acordado la delegación en don Jorge Jiménez Aguilar,

Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre don Antonio Jesús Aguado Moyano y doña María Dolores García Vázquez, que tendrá lugar el próximo día 26 de abril del corriente año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 27 de marzo de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Jiménez Campos.